

Ven en plan B revancha contra consejeros del INE

Líderes parlamentarios de oposición aseguran que la reforma electoral que Morena quiere no beneficia a México; senadores consideran que **carece de fundamento jurídico**

VIABILIDAD

Legisladores de oposición afirman que las modificaciones constitucionales que pretende el gulnda no son posibles.

 <p>JORGE ROMERO Coordinador del PAN en San Lázaro</p> <p>"Consideramos como exagerado la barbaridad de decapitar por 10 años a una persona"</p>	 <p>LUIS ESPINOSA CHÁZARO Dirigente del PRD en la Cámara de Diputados</p> <p>"Hay una clara señal de revanchismo político (...) parece más un castigo por no haberse doblegado ante el Presidente"</p>	 <p>JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ Líder de MC en la Cámara Baja</p> <p>"El plan A de Morena es siempre modificar la Constitución y su plan B siempre es violar la Constitución"</p>
 <p>GERMÁN MARTÍNEZ Senador del grupo plural</p> <p>"Quieren su cabeza (de Lorenzo Córdova) colgada de un gancho en Palacio Nacional, como colgaron los realistas la de Miguel Hidalgo"</p>	 <p>KENIA LÓPEZ RABADAN Senadora del PAN</p> <p>"No pueden hacer una modificación legal que vaya en perjuicio de los actuales consejeros (...) quedará en una intención"</p>	 <p>JORGE CARLOS RAMÍREZ Senador del PRI</p> <p>"Hay antecedentes de cuando esto (la inhabilitación) se intentó para los funcionarios y la Corte lo declaró inconstitucional"</p>

ANTONIO LÓPEZ, ENRIQUE GÓMEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Los coordinadores parlamentarios del PAN, PRD y MC en la Cámara de Diputados consideraron que el plan B de reforma electoral que se gesta en la bancada de Morena parece más "revanchismo político" que una propuesta que beneficie realmente a la democracia de México.

En entrevista con EL UNIVERSAL, aseguraron además que la propuesta para prohibir a los consejeros ocupar cargos públicos durante 10 años tras terminar sus funciones en el Instituto Nacional Electoral (INE) pretende "castigar" a Lorenzo Córdova y Ciro Murayama "por no haberse doblegado ante el Presidente".

Jorge Romero, coordinador del PAN en San Lázaro, reconoció que la oposición no cuenta con los números para oponerse al llamado plan B de Morena, pero recordó que si dirán no a la reforma constitucional, lo que representa una victoria de la democracia.

"Como PAN, escogemos las batallas que nuestro juicio valen la pena. Frenaremos la constitucional y nos preocupa que ellos

tienen los números para sacar cualquier disposición secundaria, pero ya es una victoria. Si en su plan B meten propuestas para optimizar no nos oponemos, lo que si consideramos como exagerado es la barbaridad de decapitar por 10 años a una persona. Esas son obviamente disposiciones inconstitucionales, no puedes coartar el derecho constitucional a trabajar del artículo 4 de nadie. Entendemos que debe haber un plazo de no relacionarse con las sustancias, pero ¿por una década? Bueno, ¿pueden que pretenden que coman?", acusó.

El líder perredista Luis Espinosa Cházaro dijo que las propuestas de Morena para sacar el plan B "son ambiguas y superfluas".

"Hay una clara señal de revanchismo político, parece más un castigo contra Lorenzo [Córdova] y Ciro [Murayama] a unos grados superlativos, los vamos a congelar, los vamos a castigar por no haberse doblegado ante el Presi-

dente". Sólo es golpear políticamente al presidente del INE, no es ninguna reforma que mejore la vida democrática en nuestro país. ¿En qué beneficia a México que un exconsejero no pueda ocupar otro cargo en 10 años? Deberíamos estar viendo cómo se mejora la vida democrática del país y no cómo se perjudica a los funcionarios en turno", dijo.

Para el coordinador perredista, el plan B de Morena será un "premio de consolación" que la bancada gulnda le dará al titular del Ejecutivo, después de que la reforma político-electoral en materia constitucional sea rechazada por los opositores.

El coordinador de MC, Jorge Álvarez Máynez, dijo que el plan B de Morena y sus aliados tiene rasgos de inconstitucionalidad porque afecta las funciones sustantivas del INE.

"Morena siempre tiene dos alternativas: su plan A es siempre modificar la Constitución y su

plan B siempre es violar la Constitución, y han tenido, desgraciadamente, el consentimiento de la SCJN para hacerlo", comentó.

Afirmó que no todos los cambios que propone Morena por medio de reformar leyes secundarias pueden aprobarse por mayoría simple.

"Vamos a luchar contra este anticipado anuncio de violar la Constitución. No todo se puede hacer por mayorías".

Los tres coordinadores adelantaron que si bien Morena ya tiene propuestas para integrar el llamado plan B aún no se integra el dictamen, por lo que sigue el riesgo de integrar propuestas constitucionales "disrazadas de legales".

Ni viabilidad ni sustento jurídico

Senadores de oposición advirtieron que la propuesta de Morena para impedir que los exconsejeros electorales ocupen cargos en la administración pública durante 10 años o trabajen en otros or-

ganismos electorales en un plazo de tres años no tiene viabilidad ni sustento jurídico.

Germán Martínez, senador del grupo plural, afirmó que ninguna ley que lleve dedicatoria es democrática, y, por el contrario, es autoritaria, porque lo que quieren en Palacio Nacional es la cabeza de Lorenzo Córdova.

"Quieren su cabeza colgada de un gancho en Palacio Nacional, como colgaron los realistas la de Miguel Hidalgo en la Alhóndiga de Granaditas", remarcó.

La vicecoordinadora de los senadores del PAN, Kenia López, coincidió en que es inviable la propuesta de Morena, porque ninguna ley puede aplicarse de manera retroactiva.

Jorge Carlos Ramírez, senador del PRI, recordó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya sentó jurisprudencia al declarar inconstitucional el plazo de 10 años para que exfuncionarios trabajen en sector privado. ●



Diputados de Morena tienen 30 iniciativas como parte del plan B de la reforma electoral; una de ellas es prohibir a consejeros del INE contender por puestos públicos en los 10 años posteriores a su encargo.

“Iniciativa de Morena, para cobrar factura”

Marco Baños y Jacqueline Peschard consideran que congelar 10 años a consejeros como plantean los guindas sólo busca represalias y es una medida exagerada

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

La propuesta de limitar a los consejeros del Instituto Nacional Electoral para que ocupen cargos públicos durante los 10 años posteriores a su salida del INE tiene un trasfondo político

co y contrario a la Constitución, señalaron especialistas.

El grupo parlamentario del partido Morena en la Cámara de Diputados tiene 30 iniciativas como parte del llamado plan B de la reforma electoral, como publicó EL UNIVERSAL.

Ante la posibilidad de no reu-

nir los votos suficientes para una reforma constitucional, la bancada propone hacer modificaciones a distintas leyes, entre las que destacan prohibir a los consejeros contender por puestos públicos en los 10 años posteriores a su cargo, entre otras.

Al respecto, el exconsejero del

INE, Marco Baños, consideró que es una medida excesiva y que busca represalias contra los consejeros electorales.

“Es una reforma, en esa materia, que es de represalias, es de odio. Sabemos de las diferencias que el Presidente de la República y el partido Morena han tenido con dos de los consejeros electorales y pareciera que están dirigidas a cobrarles factura”.

El también académico explicó que “la Constitución dice que no podrían ocupar responsabilidades siendo postulados por partidos políticos a las elecciones por dos años, es decir, si pretendieran limitar en el plan B a los consejeros electorales estarían vulnerando una norma constitucional y eso no es adecuado”.

Marco Antonio Baños Martínez indicó que si se refieren a cargos de carácter administrativo, estarían lesionando derechos políticos y podrían caer en una acción de inconstitucionalidad.

La exconsejera electoral y excomisionada del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (hoy Inai) Jacqueline Peschard, coincidió en que hay motivos políticos para restringir a los consejeros electorales para ocupar cargos públicos.

Explicó que el artículo 41 de la Constitución establece que los consejeros están impedidos para contender por un cargo público en el gobierno para el cual fueron parte de su organización.

Es decir, los cuatro consejeros electorales que dejan el cargo en 2023 no podrían participar en algún cargo en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

“Es un trasfondo eminentemente político. Decir 10 años parece exagerado y lo que revela es ese repudio que tiene el gobierno de López Obrador en contra de los consejeros electorales”, dijo.

Respecto a la propuesta de no sancionar a legisladores por hacer campaña en tiempo de elecciones, Peschard Mariscal apuntó que “violenta disposiciones constitucionales que están establecidas en el artículo 134 constitucional, que señala que los funcionarios públicos no pueden hacer campaña”.

Advirtió que reducir la estructura del Instituto Nacional Electoral es atacar e impedir que el organismo pueda realizar las tareas que tiene encomendadas. ●



MARCO ANTONIO BAÑOS
Exconsejero electoral

“Es una reforma, en esa materia, que es de represalias, es de odio. Sabemos de las diferencias que el Presidente y el partido Morena han tenido con dos de los consejeros”



JACQUELINE PESCHARD
Exconsejera electoral

“[Propuesta de no sancionar a legisladores por hacer campaña] violenta disposiciones constitucionales que están establecidas en el artículo 134”

PAN llama a vigilar asedio contra INE

● El presidente del PAN, Marco Cortés, llamó a la sociedad civil que salió a manifestarse el 13 de noviembre en todo el país para que se mantenga vigilante ante el constante asedio del régimen en contra del INE.

Destacó que la marcha fue el inicio de una lucha social en defensa de la democracia y las libertades en nuestro país y subrayó que México necesita que la ciudadanía siga muy de cerca el proceso legislativo que se realiza en la Cámara de Diputados.

“Es importante no perder de vista que el INE, la democracia y las libertades están amenazadas, que la reforma electoral es un eslabón más en la cadena del autoritarismo del régimen morenista”, expresó. ● Víctor Gamboa